



**REGIDOR LUIS ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ:** Buenos días, saludó con mucho afecto esta mañana a las compañeras Regidoras y compañeros Regidores miembros de las Comisiones Permanentes de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales y de la convocante de la cual me honró en presidir Participación Ciudadana, a los medios de comunicación que no siguen a través de las redes, y el personal de apoyo administrativo y logístico muchísimas gracias siempre por su puntual y efectivo trabajo para que sean posibles estas reuniones, de igual manera saludo y agradezco la presencia de la Licenciada Guadalupe del Rosario González en representación del Licenciado Raúl Juárez de la Oficialía Mayor Administrativa de este Municipio, Muchísimas gracias Licenciada Lupita, bienvenida. Y sin mayor preámbulo siendo las 11 de la mañana con 02 minutos de mi reloj, de este día jueves 19 Agosto del 2021 damos inicio a esta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana de conformidad con la convocatoria correspondiente con los artículos 27 párrafo primero y segundo artículo 49 fracción II y IV de la Ley de Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco así como los artículos 47 fracción XII, 69 párrafos primero y segundo 74 y 76 fracción I, del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta. Dicho lo anterior solicitó a la Maestra Leticia Trejo, Secretaria Técnica de esta Comisión proceda tomar lista de asistencia a los miembros de las comisiones convocadas esta mañana. **MAESTRA LETICIA TREJO CASTAÑEDA:** Buenos días, a su instrucción Presidente, Jorge Antonio Quintero Alvarado (AUSENTE). Alicia Briones Mercado (AUSENTE) Gemma Azucena Pérez Álvarez (AUSENTE) Eduardo Martínez Martínez (AUSENTE) María del Refugio Pulido Cruz (PRESENTE) Rodolfo Maldonado Albarrán (PRESENTE) Norma Angélica Joya Carrillo (PRESENTE) Juan Solís García (PRESENTE) María Inés Díaz Romero (AUSENTE) María Laurel Carrillo Ventura (AUSENTE) Sofía Mendoza Amezcua (PRESENTE) Carmina Palacios Ibarra (PRESENTE) Cecilio López Fernández (AUSENTE) Saúl López Orozco (PRESENTE). José David de la Rosa Flores (PRESENTE) Luis Roberto González Gutiérrez. (PRESENTE) tenemos 9 asistentes regidores de la Comisión de Gobernación de 16, por la comisión de Reglamentos y puntos Constitucionales 4 de 8 y por la convocante Comisión de Participación Ciudadana. 5 de 8. **REGIDOR ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ:** informó a los presentes que el Regidor Eduardo Martínez, la Regidora Laurel Carrillo y el Regidor Cecilio López presentaron el documento de justificación de inasistencia por atender otras actividades previamente agendas, gracias Maestra Lety, y de conformidad con el artículo 71 párrafo primero del Reglamento de Gobierno la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta se declara quorum legal, por lo que los trabajos y acuerdos de la presente sesión tendrán validez para los efectos que haya lugar. Para el desarrollo del punto número 3 de la convocatoria solicitó la secretaria

técnica de lectura del orden del día para su probable aprobación. **MAESTRA LETICIA TREJO CASTAÑEDA:** A su instrucción. Orden del Día 1.- lista de asistencia 2.- Declaración del quorum legal. 3.- Aprobación de la orden del día. 4.- Lectura y en su caso aprobación del dictamen que contiene el estudio y análisis del acuerdo número 524/ 2021 de fecha 30/06/2021. 5.- Asuntos varios. 6.- Clausura Es cuánto. **REGIDOR ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ:** Muchas gracias. En votación económica por la Comisión de Gobernación los que estén a favor manifestando levantando su mano. En contra. Abstenciones. En votación económica por la comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales los que estén a favor manifestarlo levantando su mano. En contra. Abstenciones. Y por último en votación económica por la Comisión de Participación Ciudadana los que estén a favor sírvase manifestarlo levantando su mano. En contra. Abstenciones. **MAESTRA LETICIA TREJO CASTAÑEDA:** Por la comisión de Gobernación 9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. Por la Comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales 4 a favor, 0 en contra, y 0 abstenciones. Por la Comisión de Participación Ciudadana 5 a favor, 0 en contra, y 0 abstenciones **REGIDOR ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ:** Muchísimas gracias, aprobado por mayoría simple vemos por agotados el primero segundo y tercer punto de nuestro orden del día en virtud de haberse agotado. Punto número 4 como parte de este punto de nuestro orden del día lectura y en su caso aprobación del dictamen que contiene el estudio y análisis del acuerdo 524/2021 de fecha 30/06/21 me permito solicitar a los presentes la omisión de la lectura íntegra del documento propuesto que fue enviado a su correo con anterioridad y cómo han podido observar se encuentra en sentido positivo y solicitó a ustedes permitan presentar solamente los puntos de acuerdo del dictamen. Quien esté a favor de omitir la lectura integral y sólo presentar los puntos de acuerdo del dictamen por la Comisión de Gobernación favor de manifestarlo levantando su mano. Que en votación económica por la Comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales los que estén a favor, en contra, abstenciones. Y por la Comisión de Participación Ciudadana los que estén a favor, en contra, abstenciones, tome cuenta Maestra Leticia, por favor. **MAESTRA LETICIA TREJO CASTAÑEDA:** Por la Comisión de Gobernación 9 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Por la de Reglamentos y Puntos Constitucionales 4 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, y por la Convocante Participación Ciudadana 5 favor, 0 en contra y 0 abstenciones. **REGIDOR ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ:** Aprobado por mayoría simple. Qué bien me permito ante ustedes dar lectura entonces de los puntos de acuerdo del dictamen dirigido a los integrantes del Pleno del Ayuntamiento que tiene por objeto resolver la iniciativa de ordenamiento municipal presentada por el Regidor Maestro Roberto González Gutiérrez que solicita a este Ayuntamiento instruya a los titulares de las Direcciones de Oficialía Mayor y Direcciones de área y/o los servidores públicos que así convengan, para que el uso de sus atribuciones y de manera coordinada

actualicen los manuales de organización, operación, de procedimientos y otros instrumentos de formación estratégica de las direcciones adscritas al ejecutivo municipal, lo anterior con el objetivo de incorporar al perfil de puestos y funciones de las diversas autoridades municipales aquellas relativas a la Participación Ciudadana y rendición de cuentas turnada a estas comisiones según acuerdo número 524/2021 de fecha 30/06/2000. Darnos cuenta de la presencia de la Regidora María Inés Díaz Romero, bienvenida, muchísimas gracias por su presencia. Puntos de acuerdo: **PRIMERO:** Este H. Ayuntamiento aprueba se instruya a los titulares de las Direcciones de Oficial Mayor y Direcciones de área y/o los servidores públicos que así convengan, para que el uso de sus atribuciones y de manera coordinada actualicen los perfiles de puesto, manuales de organización, operación de procedimientos y otros instrumentos de información estratégica de las direcciones adscritas al ejecutivo municipal, tomando en cuenta el enfoque transversal de la participación ciudadana y rendición de cuentas. Para lo anterior, las autoridades municipales deberán considerar lo señalado en el apartado "La Participación Ciudadana Traducida en Funciones, Competencias y Habilidades" de este dictamen. **SEGUNDO:** La Oficial Mayor Administrativa sumará a sus actividades sin menoscabo de aquellas que la propia autoridad considere sumar al fin, el brindar capacitación necesaria a los titulares de la administración pública municipal en materia de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Municipio, asegurándose de que la misma sea comprendida como un derecho, obligación y función transversal al ejecutivo local. Y **TERCERO:** Para el cumplimiento del punto de acuerdo primero, las autoridades municipales dispondrán de un lapso no mayor a 6 meses contados a partir de la notificación del acuerdo que al presente dictamen recaiga. **CUARTO:** Notificarse al Oficial Mayor Administrativo y Dirección Municipales de este Ayuntamiento para los efectos correspondientes. Atentamente "2021 Año de la Participación Política de las Mujeres en Jalisco". Puerto Vallarta, Jalisco, 19 de Agosto de 2021. Regidores integrantes de las Comisiones Edilicias de Participación Ciudadana, Gobernación y Reglamentos y Puntos Constitucionales. Abrimos espacio para hacer algún comentario adicional, hicimos el trabajo de incorporar ya todas sus observaciones y sugerencias, cosa que agradezco para ya presentar este dictamen casi en calidad definitivo, si hay algún comentario al respecto se abre los micrófonos Regidoras, Regidores. Que bien, entonces, para aprobar el dictamen propuesto en votación económica de la Comisión de Gobernación los que estén a favor sírvase manifestarnos levantando su mano, en contra, abstenciones. En votación económica por la Comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales los que estén a favor, en contra, abstenciones. En votación económica por la comisión de Participación Ciudadana los que estén a favor, en contra, abstenciones. Tome cuenta por favor Maestra Lety. **MAESTRA LETICIA TREJO CASTAÑEDA:** por la Comisión de Gobernación 10 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Por la Comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales 4 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Y por la convocante

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL 19 DE AGOSTO DEL 2021

Participación Ciudadana 5 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. **REGIDOR ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ:** Aprobado por mayoría simple. Finalmente con motivo del punto número 6 de la orden del día, les preguntó a los presentes si tuvieran algún asunto general que tratar lo manifiestan levantando su mano. Que bien, en el punto siguiente punto número 7.- Clausura de nuestra sesión, previo a ello yo quiero primeramente agradecer su participación en este gran plan de trabajo que armamos con la Comisión de Participación Ciudadana. En un plan de trabajo integral, con una visión totalmente orientado a dejar las bases normativas de lo que refiere la participación a partir de la creación de la Ley que ahora es de manera transversal, son obligación transversal y hemos ido caminando de manera importante, este es un paso más, nos faltan 2 o 3 que dar en los próximos días que nos falta por concluir la presente administración, pero bueno, ya avanzamos a sentar las bases para lo que tiene que ver con la parte ejecutiva, ya solamente se queda el tema legislativo al pedir que se lleven la instrucción que marcaban la normatividad el reglamento a la parte operativa como función ya muy bien descrito en los manuales de puestos, descripción de puestos correspondientes, muchísimas gracias por todas sus aportaciones en este gran tema y felicidades a todos ustedes porque veo con agrado que estamos haciendo la tarea y lo estamos haciendo bien en esta responsabilidad que nos tocaba desde la Comisión de Participación Ciudadana, pero también con las comisiones que han venido como coadyuvantes impulsando este gran tema tan necesario que baja la desconfianza de la sociedad en sus gobiernos, y elevar su participación en el que tiene que ver el del ejercicio público municipal, la transparencia y aplicación de los recursos, pues muchas gracias a todos, felicidades. Y no existiendo otro punto que discutir se declara formalmente concluidos los trabajos de esta mañana, agradeciendo nuevamente su valiosa participación y siendo las 11:24 de este día, que tengan un excelente día de trabajo, muchas gracias, hasta luego.



Regidor Luis Roberto González Gutiérrez  
Presidente de la Comisión Convocante de  
Participación Ciudadana

(AUSENTE )

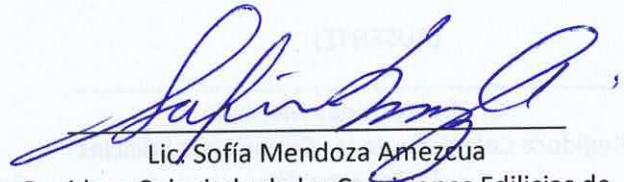
Presidente Municipal Jorge Antonio Quintero Alvarado  
Presidente de la Comisión Coadyuvante de  
Gobernación.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL 19 DE AGOSTO DEL 2021

9

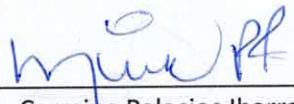
(AUSENTE)

\_\_\_\_\_  
Q.F.B. María Laurel Carrillo Ventura  
Regidora Colegiada de las Comisiones Edilicias de  
Gobernación, Reglamentos y Puntos  
Constitucionales y Participación Ciudadana

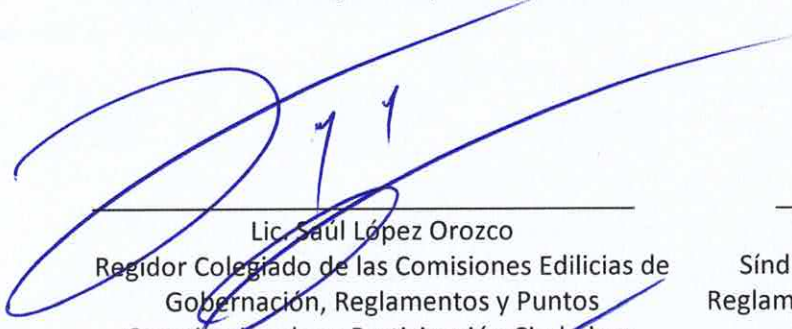
  
\_\_\_\_\_  
Lic. Sofía Mendoza Amezcua  
Regidora Colegiada de las Comisiones Edilicias de  
Gobernación y Participación Ciudadana

(AUSENTE)

\_\_\_\_\_  
Lic. Cecilio López Fernández  
Regidor Colegiado de las Comisiones Edilicias de  
Gobernación, Reglamentos y Puntos  
Constitucionales y Participación Ciudadana

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Carmina Palacios Ibarra  
Regidora Colegiada de las Comisiones Edilicias de  
Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales y  
Participación Ciudadana


(AUSENTE)


  
\_\_\_\_\_  
Lic. Saúl López Orozco  
Regidor Colegiado de las Comisiones Edilicias de  
Gobernación, Reglamentos y Puntos  
Constitucionales y Participación Ciudadana

\_\_\_\_\_  
Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez  
Síndico Municipal y Presidente de la Comisión de  
Reglamentos y Puntos Constitucionales y Colegiado de  
Gobernación, y Participación Ciudadana

\_\_\_\_\_  
C. José David de la Rosa Flores  
Regidor Colegiado de las Comisiones Edilicias de  
Gobernación y Participación Ciudadana

\_\_\_\_\_  
Lic. Rodolfo Maldonado Albarrán  
Regidor Colegiado de la Comisión Edilicia de  
Gobernación

  
\_\_\_\_\_  
C. Juan Solís García  
Regidor Colegiado de las Comisiones Edilicias de  
Gobernación y Reglamentos y Puntos  
Constitucionales.

  
\_\_\_\_\_  
C. María del Refugio Pulido Cruz  
Regidora Colegiada de las Comisión Edilicia de  
Gobernación.



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL 19 DE AGOSTO DEL 2021

(AUSENTE)

---

C. Alicia Briones Mercado  
Regidora Colegiada de las Comisiones Edilicias  
de Gobernación

---

Lic. Norma Angélica Joya Carrillo  
Regidora Colegiada de las Comisiones Edilicias  
de Gobernación y Reglamentos y Puntos  
Constitucionales.

(AUSENTE)

---

C. Gemma Azucena Pérez Álvarez  
Regidora Colegiada de las Comisiones Edilicias de  
Gobernación y Reglamentos y Puntos Constitucionales

---

Lic. María Inés Díaz Romero  
Regidora Colegiada de las Comisiones Edilicias de  
Gobernación.



## Buen Día

Saludo con afecto a las regidoras y regidores miembros de las comisiones de Gobernación, Reglamentos y puntos constitucionales y de la convocante Participación Ciudadana

A los medios de comunicación presentes

Al personal administrativo de apoyo

De igual manera, agradezco la presencia de la Lic. Guadalupe del Rosario González González en representación del Lic. Raúl Juárez Ruíz, Oficial Mayor Administrativo de este Municipio.

Siendo las 11:\_\_\_ horas del día jueves 19 de agosto de 2021, damos inicio a esta sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana de conformidad con la convocatoria correspondiente y con los artículos 27 párrafo primero y segundo y artículo 49 fracción II y IV de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como, los artículos 47 fracción XII, 69 párrafos primero y segundo, 74 y 76 fracción I, del Reglamento De Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta.

Dicho lo anterior solicito a la secretaria técnica de esta comisión tomar **lista de asistencia** a los miembros de las comisiones convocadas:

### LISTA DE ASISTENCIA

#	COMISIÓN DE GOBERNACIÓN	#	COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES	#	COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
1	Jorge Antonio Quintero Alvarado	1	Eduardo Manuel Martínez Martínez	1	Eduardo Manuel Martínez Martínez
2	Alicia Briones Mercado	2	Gemma Azucena Pérez Álvarez	2	María Laurel Carrillo Ventura
3	Gemma Azucena Pérez Álvarez	3	Juan Solís García	3	Sofía Mendoza Amezcua
4	Eduardo Manuel Martínez Martínez	4	Norma Angélica Joya Carrillo	4	Carmina Palacios Ibarra
5	María del Refugio Pulido Cruz	5	Saul López Orozco	5	Cecilio López Fernández
6	Rodolfo Maldonado Albarrán	6	Cecilio López Fernández	6	Saul López Orozco
7	Norma Angélica Joya Carrillo	7	Carmina Palacios Ibarra	7	José David de la Rosa Flores
8	Juan Solís García	8	María Laurel Carrillo Ventura	8	Luis Roberto González Gutiérrez
9	María Inés Díaz Romero				
10	María Laurel Carrillo Ventura				
11	Sofía Mendoza Amezcua				
12	Carmina Palacios Ibarra				
13	Cecilio López Fernández				
14	Saul López Orozco				
15	José David de la Rosa Flores				
16	Luis Roberto González Gutiérrez				



## DECLARACIÓN DE QUÓRUM

Con la presencia de \_\_\_\_ Regidores de 16 de la comisión coadyuvante de Gobernación,

De \_\_\_\_ Regidores de 8 de la comisión coadyuvante de Reglamentos y Puntos Constitucionales

Y \_\_\_\_ de 8 de la convocante comisión de Participación Ciudadana

y de conformidad con el artículo 71 párrafo primero del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, **se declara Quorum legal**, por lo que los trabajos y acuerdos de la presente sesión tendrán validez para los efectos que haya lugar.

Para el desarrollo del punto número tres de la convocatoria le solicito a la secretaria técnica dé lectura del orden del día para su aprobación:

### ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia
2. Declaración del Quorum legal
3. Aprobación de la Orden del Día
4. Lectura y, en su caso, aprobación del dictamen que contiene el estudio y análisis del acuerdo número 524/2021, de fecha 30 de junio de 2021.
5. Asuntos Varios
6. Clausura

En votación económica, por la comisión de **Gobernación** los que estén:

A favor \_\_\_\_\_ En Contra \_\_\_\_\_ Abstenciones \_\_\_\_\_

En votación económica, por la comisión de **Reglamentos y Puntos Constitucionales** los que estén:

A favor \_\_\_\_\_ En Contra \_\_\_\_\_ Abstenciones \_\_\_\_\_

En votación económica, por la comisión de **Participación Ciudadana** los que estén:

A favor \_\_\_\_\_ En Contra \_\_\_\_\_ Abstenciones \_\_\_\_\_



Tome cuenta Mtra. Leticia

Aprobado por Mayoría Simple.

Se dan por agotados el primero, segundo y tercer punto del orden del día en virtud de ya haberse realizado.

**PUNTO 4**

Ahora bien, como parte del punto número 4 de la orden del día "Lectura y, en su caso, aprobación del dictamen que contiene el estudio y análisis del acuerdo número 524/2021, de fecha 30 de junio de 2021", me permito solicitar a los presentes la omisión de la lectura íntegra del Dictamen propuesto, que les fue previamente enviado y que como habrán podido observar se encuentra en sentido positivo, presentando ante ustedes los puntos de acuerdo.

APRUEBA OMISIÓN DE LECTURA ÍNTEGRA Y SOLO PUNTOS DE ACUERDO

En votación económica, por la comisión de **Gobernación** los que estén:

A favor \_\_\_\_\_ En Contra \_\_\_\_\_ Abstenciones \_\_\_\_\_

En votación económica, por la comisión de **Reglamentos y Puntos Constitucionales** los que estén:

A favor \_\_\_\_\_ En Contra \_\_\_\_\_ Abstenciones \_\_\_\_\_

En votación económica, por la comisión de **Participación Ciudadana** los que estén:

A favor \_\_\_\_\_ En Contra \_\_\_\_\_ Abstenciones \_\_\_\_\_

Tome cuenta Mtra. Leticia

Aprobado por Mayoría Simple.



**LECTURA DE PUNTOS DE ACUERDO DEL DICTAMEN**

Muchas gracias. Me permito entonces dar lectura a los puntos de acuerdo del dictamen dirigido a los

**CC. INTEGRANTES DEL  
H. PLENO DEL AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.  
PRESENTES:**

Los suscritos regidores integrantes de las Comisiones Edilicias Permanentes de Participación Ciudadana; Gobernación y la de Reglamentos y Puntos Constitucionales del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco; en ejercicio de las facultades que nos confiere el artículo 115, fracción I, párrafo primero y fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 73 y 77 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; numerales 47 fracción XI, XV y XIX, 60, 64, 68 y 74 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco; tenemos a bien elevar a su distinguida y elevada consideración el presente

**DICTAMEN:**

Que tiene por objeto resolver la iniciativa de ordenamiento municipal presentada por el regidor Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez, que solicita a este H. Ayuntamiento instruya a los titulares de las Direcciones de Oficialía Mayor y Direcciones de área y/o los servidores públicos que así convengan, para que en el uso de sus atribuciones y de manera coordinada actualicen los manuales de organización, operación, de procedimientos y/u otros instrumentos de información estratégica de las direcciones adscritas al ejecutivo municipal, lo anterior con el objetivo de incorporar al perfil de puestos y funciones de las diversas autoridades municipales, aquellas relativas a la participación ciudadana y rendición de cuentas, turnada a estas comisiones según acuerdo número 524/2021, de fecha 30 de junio de 2021.

**PUNTOS DE ACUERDO:**

**PRIMERO.** Este H. Ayuntamiento aprueba se instruya a los titulares de las Direcciones de Oficialía Mayor y Direcciones de área y/o los servidores públicos que así convengan, para que en el uso de sus atribuciones y de manera coordinada actualicen los perfiles de puesto, manuales de organización, operación, de procedimientos y/u otros instrumentos de información estratégica de las direcciones

adscritas al ejecutivo municipal, tomando en cuenta el enfoque transversal de la participación ciudadana y rendición de cuentas. Para lo anterior, las autoridades municipales deberán considerar, lo señalado en el apartado “LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA TRADUCIDA EN FUNCIONES, COMPETENCIAS Y HABILIDADES”, de este dictamen.

SEGUNDO: La Oficialía Mayor Administrativa sumará a sus actividades, sin menoscabo de aquellas que la propia autoridad considere sumar al fin, el brindar capacitación necesaria a los titulares de la administración pública municipal en materia de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Municipio, asegurándose de que la misma sea comprendida como un derecho, obligación y función trasversal al ejecutivo local.

TERCERO. Para el cumplimiento del punto de acuerdo primero, las autoridades municipales dispondrán de un lapso no mayor a 6 meses, contados a partir de la notificación del acuerdo que al presente dictamen recaiga.

CUARTO. Notifíquese a la Oficialía Mayor Administrativa y Direcciones Municipales de este Ayuntamiento, para los efectos.

ATENTAMENTE

“2021, Año de la participación política de la mujeres en Jalisco”  
Puerto Vallarta, Jalisco a 19 de agosto de 2021

**CC. REGIDORES INTEGRANTES DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**

ABRE A COMENTARIOS

**Agradezco sus comentarios**



Ahora bien, para aprobar el dictamen propuesto (*\*con las observaciones realizadas\**), en votación económica los que estén:

En votación económica, por la comisión de **Gobernación** los que estén:

A favor \_\_\_\_\_ En Contra \_\_\_\_\_ Abstenciones \_\_\_\_\_

En votación económica, por la comisión de **Reglamentos y Puntos Constitucionales** los que estén:

A favor \_\_\_\_\_ En Contra \_\_\_\_\_ Abstenciones \_\_\_\_\_

En votación económica, por la comisión de **Participación Ciudadana** los que estén:

A favor \_\_\_\_\_ En Contra \_\_\_\_\_ Abstenciones \_\_\_\_\_

Tome cuenta Mtra. Leticia

Aprobado por Mayoría Simple.

### PUNTOS VARIOS

Finalmente, con motivo del punto 6 de la orden del día, les pregunto a los presentes si tuvieran algún asunto general que tratar lo manifiesten levantando la mano.

1. \_\_\_\_\_

2. \_\_\_\_\_

### CLAUSURA

No existiendo otro punto que discutir, declaro formalmente concluidos los trabajos de esta mañana, no sin antes agradecer su valiosa participación y siendo las \_\_: \_\_. Muchas gracias que tengan buen día.